

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878 Número de referencia: 39210501

Fecha de emisión: 01/08/2019 Fecha de revisión: 09/12/2022 Reemplaza la versión de: 13/11/2019 Versión: 4.0

#### SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Mezcla

Nombre comercial : IBERIA CORTINAS UFI : 3QYS-MKF0-J008-R6E6

Código de producto : 9400210504 Tipo de producto : Detergente

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

#### 1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Uso por el consumidor
Uso de la sustancia/mezcla : Aditivo para blanquear la ropa

#### 1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

#### Representante exclusivo

GRUPO AC MARCA, S.L. Avda. Carrilet, 293-297

ES- 08907 L'Hospitalet de Llobregat - Barcelona

SPAIN

T +34 93 260 68 00 - F +34 93 260 68 98

reach@grupoacmarca.com - www.info.acmarca.com

#### 1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : 0034 93 260 68 00 (24h)

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

## SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

## 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

#### Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]

No clasificado

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de más información

#### 2.2. Elementos de la etiqueta

#### Etiquetado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]

Frases adicionales : No ingerir.

## 2.3. Otros peligros

Otros riesgos que no aparecen en la clasificación : Ninguno en condiciones normales.

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

No contiene sustancias PBT/mPmB ≥ 0.1% evaluadas con arreglo al Anexo XIII de REACH

La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

#### SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

#### 3.1. Sustancias

No aplicable

#### 3.2. Mezclas

Esta mezcla no contiene ninguna sustancia a mencionar según los criterios de la sección 3.2 del Anexo II del Reglamento REACH

#### **SECCIÓN 4: Primeros auxilios**

## 4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Permitir que la persona afectada respire aire fresco. Medidas de primeros auxilios no

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los oios

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión

necesarias. Descansar.

Retirar la ropa afectada y lavar las zonas de piel expuestas con un jabón suave y agua; a continuación, enjuagar con agua caliente. Enjuague con abundante agua.

Enjuague inmediatamente con abundante agua. Consiga atención médica si persiste el dolor o la irritación.

Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. Consiga atención médica de emergencia.

#### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos : No se considera peligroso en condiciones normales de utilización.

#### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No administrar nada por vía oral a una persona en estado inconsciente. En caso de malestar, acúdase al médico (si es posible, muéstresele la etiqueta).

## SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

#### 5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Espuma. Dióxido de carbono. Arena. Polvo seco. Agua nebulizada.

Medios de extinción no apropiados : No utilizar chorro directo de aqua.

## 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No se dispone de más información

#### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio : Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente. Tomar las precauciones habituales en caso de incendio químico.

Protección durante la extinción de incendios : Enfriar los contenedores expuestos mediante aqua pulverizada o nebulizada. No entrar en

la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria.

Otros datos : En caso de incendio, pueden producirse humos perjudiciales para la salud.

09/12/2022 (Fecha de revisión) ES - es 2/9

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

#### SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

#### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

#### 6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Evacuar el personal no necesario.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Procedimientos de emergencia : Proporcionar una protección adecuada a los equipos de limpieza. Ventilar la zona.

#### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua. Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables.

#### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza : Recoger el vertido. Almacenar alejado de otros materiales. Absorba los vertidos con

sólidos inertes, tales como arcilla o tierra de diatomeas tan pronto como sea posible.

#### 6.4. Referencia a otras secciones

Ver sección 8.

## SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

#### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : Procure una buena ventilación de la zona de procesamiento para evitar la formación de vapor. Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de

comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento : Mantener los envases cerrados cuando no se estén utilizando. Consérvese únicamente en

el recipiente de origen, en lugar fresco y bien ventilado.

Materiales incompatibles : Luz directa del sol. Fuentes de ignición.

#### 7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

#### SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

#### 8.1. Parámetros de control

#### 8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

Starch (9005-25-8)		
España - Valores límite de exposición profesional		
Nombre local	Almidón	
VLA-ED (OEL TWA) [1] 10 mg/m³		
Etanol; alcohol etílico (64-17-5)		
España - Valores límite de exposición profesional		
Nombre local	Etanol (Alcohol etílico)	
VLA-EC (OEL STEL) 1910 mg/m <sup>3</sup>		
VLA-EC (OEL STEL) [ppm]	1000 ppm	

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Etanol; alcohol etílico (64-17-5)			
Comentarios	s (Esta sustancia tiene prohibida total o parcialmente su comercialización y uso como fitosanitario y/o como biocida. Para una información detallada acerca de las prohibiciones consúltese: Base de datos de productos biocidas: http://www.msssi.gob.es/ciudadanos/productos.do?tipo=plaguicidas Base de datos de productos fitosanitarios http://www.magrama.gob.es/agricultura/pags/fitos/registro/fichas/pdf/Lista_sa.pdf).		
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2019. INSHT		
Éter de difenilo (101-84-8)			
España - Valores límite de exposición profesional			
Nombre local	Feniléter (Éter fenílico)		
VLA-ED (OEL TWA) [1]	7,1 mg/m³ vapor		
VLA-ED (OEL TWA) [2]	1 ppm vapor		
VLA-EC (OEL STEL)	14,2 mg/m³ vapor		
VLA-EC (OEL STEL) [ppm]	2 ppm vapor		
Comentarios	VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).		
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2019. INSHT		

#### 8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

#### 8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

#### **8.1.4. DNEL y PNEC**

No se dispone de más información

## 8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

#### 8.2. Controles de la exposición

#### 8.2.1. Controles técnicos apropiados

No se dispone de más información

#### 8.2.2. Equipos de protección personal

#### Símbolo/s del equipo de protección personal:



### 8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

#### Protección ocular:

Gafas químicas o gafas de seguridad

#### 8.2.2.2. Protección de la piel

#### Protección de las manos:

Llevar guantes.

#### 8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

#### Protección de las vías respiratorias:

No requerido

#### 8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

#### 8.2.3. Control de la exposición ambiental

#### Otros datos:

Evítese la exposición innecesaria. No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización.

## SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

#### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado : Líquido : Amarillo. Color Olor Característico. Umbral olfativo : No disponible Punto de fusión : No disponible Punto de congelación : No disponible Punto de ebullición No disponible Inflamabilidad : No inflamable. Límites de explosión : No disponible Límite inferior de explosividad : No disponible Límite superior de explosividad : No disponible : 80 °C Punto de inflamación Temperatura de autoignición : No disponible Temperatura de descomposición : No disponible

pH : 6

Viscosidad, cinemática : No disponible
Solubilidad : Agua: Soluble
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow) : No disponible
Presión de vapor : No disponible
Presión de vapor a 50°C : No disponible
Densidad : No disponible

Densidad relativa : 1,05
Densidad relativa de vapor a 20°C : No dispor

Densidad relativa de vapor a 20°C : No disponible Características de las partículas : No aplicable

#### 9.2. Otros datos

## 9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

#### 9.2.2. Otras características de seguridad

No se dispone de más información

## SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

#### 10.1. Reactividad

No se ha establecido.

#### 10.2. Estabilidad química

Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.

## 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se ha establecido.

#### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Luz directa del sol. Temperaturas extremadamente altas o extremadamente bajas.

#### 10.5. Materiales incompatibles

No se ha establecido.

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

#### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

Humos. Monóxido de carbono. Dióxido de carbono. No se ha establecido.

### SECCIÓN 11: Información toxicológica

## 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral) : No clasificado Toxicidad aguda (cutánea) No clasificado Toxicidad aguda (inhalación) No clasificado Corrosión o irritación cutáneas : No clasificado pH: 6

Lesiones oculares graves o irritación ocular : No clasificado

pH: 6

Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado Mutagenicidad en células germinales : No clasificado Carcinogenicidad : No clasificado Toxicidad para la reproducción No clasificado Toxicidad específica en determinados órganos : No clasificado

(STOT) - exposición única

Toxicidad específica en determinados órganos

(STOT) – exposición repetida

: No clasificado

Peligro por aspiración : No clasificado

#### 11.2. Información sobre otros peligros

No se dispone de más información

#### SECCIÓN 12: Información ecológica

#### 12.1. Toxicidad

Ecología - general : Evítese su liberación al medio ambiente.

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio

ambiente acuático

: No clasificado

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio

ambiente acuático

: No clasificado

## 12.2. Persistencia y degradabilidad

IBERIA CORTINAS		
Persistencia y degradabilidad	El tensioactivo(s) contenido(s) en esta preparación cumple(n) con el criterio de biodegradabilidad estipulado en el Reglamento (CE) nº 648/2004 sobre detergentes. Los datos para justificar esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajo su requerimiento directo o bajo requerimiento de un productor de detergentes.	
Biodegradación	Biodegradable.	

#### 12.3. Potencial de bioacumulación

IBERIA CORTINAS	
Potencial de bioacumulación	No se ha establecido.

#### 12.4. Movilidad en el suelo

IBERIA CORTINAS	
Movilidad en el suelo	No se ha establecido.

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

#### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

IBERIA CORTINAS	
Resultados de la evaluación PBT	La sustancia no cumple los criterios para ser identificada como PBT o mPmB de conformidad con el anexo XIII del Reglamento REACH.

#### 12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

#### 12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

## SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

## 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Legislación regional (residuos)

 Eliminación o vertido de acuerdo a la legislación local/nacional. Evítese su liberación al medio ambiente.

## SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU o número ID				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.2. Designación oficia	14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas			
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.4. Grupo de embalaje				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.5. Peligros para el medio ambiente				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
No se dispone de información adicional				

### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

#### Transporte por vía terrestre

No aplicable

#### Transporte marítimo

No aplicable

## Transporte aéreo

No aplicable

#### Transporte por vía fluvial

No aplicable

#### Transporte ferroviario

No aplicable

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

#### 14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

#### SECCIÓN 15: Información reglamentaria

# 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

#### 15.1.1. Normativa de la UE

Información adicional, normativa sobre restricciones y prohibiciones

 Garantizar el respeto de la normativa nacional o local. Asegúrese que se cumplen las normativas nacionales y locales.

#### Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XVII de REACH (Condiciones de restricción)

#### Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

#### Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

#### **Reglamento PIC**

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

#### Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

#### Agotamiento de la capa de ozono

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

#### Reglamento sobre detergentes (CE 648/2004)

Etiquetado del contenido		
Componente	%	
tensioactivos no iónicos	<5%	
blanqueantes ópticos		
PHENOXYETHANOL		
DMDM HYDANTOIN		
perfumes		

#### Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

### Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

#### 15.1.2. Normativas nacionales

No se dispone de más información

#### 15.2. Evaluación de la seguridad química

No se dispone de más información

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

## SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones			
Sección Ítem modificado Modificación Observaciones			
	Reemplaza la versión de	Modificado	
	Fecha de revisión	Modificado	

Fuentes de los datos

: REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n° 1907/2006.

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.